

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"COMPAÑÍA CONCRETOS DEL SUR CONCRETSUR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, al 01 día del mes de Junio del 2020, siendo las quince horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de **COMPAÑÍA CONCRETOS DEL SUR CONCRETSUR CIA. LTDA.**, los señores: KAREN DANIELA SANMARTIN GÁRATE, propietaria de 40 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, ELVIA BEATRIZ SANMARTIN GÁRATE, propietaria de 40 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, DIANA FRANCISCA SANMARTIN GÁRATE, propietaria de 40 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, ANDREA MICHAELLA SANMARTIN GÁRATE, propietaria de 40 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, y JULIO AURELIO SANMARTIN GRANDA, propietario de 240 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, quien preside la junta. Actúa como Secretario Ad-Hoc el Arq. Jhonatan Adrián Ordoñez Amoroso.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del 2019 de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del período 2019.

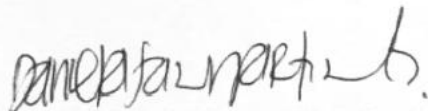
Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1. Aprobar los estados financieros del 2019 de la compañía.
2. Aprobar el informe de Gerencia del período 2019 de la compañía.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las diecisiete horas se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

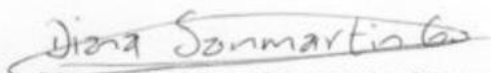
FIRMAS



Karen Daniela Sanmartín Gárate
C.I. 0105882567.
SOCIA.



Elvia Beatriz Sanmartín Gárate
C.I. 0104254115.
SOCIA.



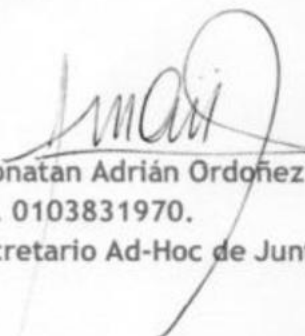
Diana Francisca Sanmartín Gárate
C.I. 0302014436.
SOCIA.



Andrea Michaela Sanmartín Gárate
C.I. 0302013610.
SOCIA.



Julio Aurelio Sanmartín Granda
C.I. 1705265435.
SOCIO - Presidente de Junta.



Jhonatan Adrián Ordóñez Amoroso.
C.I. 0103831970.
Secretario Ad-Hoc de Junta.